

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6983 ZUMEX GROUP, S.A.

El Administrador único de Zumex Group, S.A. (la "Sociedad") convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social el próximo día 26 de junio de 2013, a las once horas, en primera convocatoria y, en su caso, en el mismo lugar y a la misma hora del día 27 de junio de 2013, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación de las cuentas anuales formadas por el Balance de situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la Memoria explicativa y el informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Tercero.- Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Cuarto.- Modificación del régimen estatutario sobre la retribución del órgano de administración.

Quinto.- Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.- Autorización al Administrador único para resolver el contrato de prestación de servicios suscrito entre el Administrador y la sociedad.

Séptimo.- Acuerdo de modificación del destino dado a las acciones que la sociedad posee en autocartera.

Octavo.- Creación de una nueva clase de acciones.

Noveno.- Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Décimo.- Aprobación de la retribución del Administrador único.

Undécimo.- Entrega de acciones al Administrador único en concepto de retribución.

Duodécimo.- Modificación del artículo 21 de los Estatutos sociales.

Decimotercero.- Ruegos y preguntas.

Decimocuarto.- Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los anteriores acuerdos.

Decimoquinto.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas

podrán obtener de forma inmediata y gratuita el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, la memoria explicativa, el informe de gestión y el informe de auditoría de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2012.

Asimismo, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de la modificación de los Estatutos sociales propuesta, a que se refieren los puntos cuarto, quinto, octavo, noveno y duodécimo del orden del día, así como el informe justificativo de la propuesta de modificación elaborado por el Administrador único de la sociedad.

Moncada, 17 de mayo de 2013.- Víctor Bertolín Muñoz, Administrador único.

ID: A130030238-1